

La baja visión, un problema de salud en auge que aumentará con el envejecimiento poblacional

Durante el congreso OPTOM Meeting Toledo, que se celebra estos días en el Palacio de Congresos de Toledo y que alberga a más de 600 ópticos-optometristas, se hablará sobre la rehabilitación y la baja visión como un problema sanitario que aumenta cada año

Aunque no existen datos actualizados de prevalencia, la baja visión es un problema de salud visual en auge. Disfrutar de una adecuada salud visual es uno de los factores más determinantes a la hora de lograr que una persona tenga una buena salud general, sobre todo en personas de edad avanzada. En un contexto en el que la sociedad es cada vez más longeva, el papel del óptico-optometrista resulta fundamental para garantizar el correcto abordaje de la baja visión, un problema frecuente que acecha a un gran número de personas. "La baja visión es una condición visual que produce una reducción significativa de la visión, que no mejora con el uso de gafas, lentes de contacto y/o tratamientos médicos quirúrgicos, provocando una discapacidad visual para la realización de algunas tareas de la vida cotidiana", asegura Javier Sebastián Carmona, óptico-optometrista, coordinador de la Vocalía de Baja Visión del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas (CGCOO) y ponente en el congreso OPTOM Meeting Toledo.

Se estima que en España, según estadísticas recientes, hay unas 980.000 personas con discapacidad visual mayores de seis años de edad, y de esas 60.000 son ciegas y 920.000 tienen baja visión. En este contexto, "podemos concluir que la baja visión está infradiagnosticada y que en España actualmente podría haber incluso más de 1,5 millones de pacientes con discapacidad visual, y esta cifra aumentará exponencialmente debido al envejecimiento poblacional", alerta Javier Sebastián.

Según los expertos reunidos en OPTOM Meeting Toledo existen diferentes grados de baja visión. "Aquellas personas con una deficiencia visual leve todavía son capaces de realizar sus tareas diarias con soluciones ópticas convencionales, como gafas o lentes de contacto. Cuando la deficiencia visual es moderada necesitará ayudas ópticas de baja visión con bajos aumentos para la realización de las actividades de la vida cotidiana, pero si su deficiencia visual resulta grave (límite de ceguera legal en España) esa persona necesitará ayudas ópticas de grandes aumentos y ayudas electrónicas", explicaron.

Poder ver bien requiere tanto de la participación del ojo como del cerebro, por lo que las distintas enfermedades que afectan al sistema visual y al sistema neurológico pueden estar detrás de la aparición de una baja visión. Principalmente, las causas son enfermedades oculares degenerativas asociadas al envejecimiento, como la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) y el glaucoma. Las distrofias hereditarias de la retina y distintas condiciones genéticas y/o congénitas son causa de baja visión, y también los accidentes cerebrovasculares son susceptibles de producir baja visión.

Según los expertos, la discapacidad engloba las deficiencias, las dificultades que una persona puede

tener para llevar a cabo actividades como el autocuidado y los problemas que experimenta para participar en situaciones de la vida cotidiana, como desplazamientos en el exterior, deslumbramientos nocturnos, lectura, etcétera, pero la discapacidad experimentada está determinada no solo por la enfermedad ocular, sino también por el entorno físico, social y actitudinal en el que vive la persona. "La posibilidad de acceder a una atención ocular de calidad, a ayudas técnicas y a servicios de rehabilitación es fundamental para paliar esta situación que vive el paciente", asegura el experto.

En este contexto, el papel del óptico-optometrista como profesional de la visión resulta esencial a la hora de abordar la baja visión y la repercusión social de este problema. El óptico-optometrista no diagnostica, pero sí puede detectar una discapacidad visual, valorando la agudeza visual, campo visual y sensibilidad al contraste del paciente. En estos casos, debe de remitir al paciente a los servicios de oftalmología para que sea diagnosticado y tratado médica o quirúrgicamente.

Acto de inauguración del congreso OPTOM Meeting Toledo

En el acto inaugural de OPTOM Meeting Toledo participaron Eduardo Morán Abad, decano del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas (CNOO) y vicepresidente de OPTOM Meeting Toledo; Juan Carlos Martínez Moral, presidente del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas (CGCOO) y presidente de OPTOM Meeting Toledo, y el Dr. Cristobal Belda Iniesta, director del Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Ciencia e Innovación.

Datos de contacto:

Jose M. Valdés Alonso

Jefe de prensa de OPTOM Meeting Toledo

619379182

Nota de prensa publicada en: [Toledo](#)

Categorías: [Nacional Medicina Sociedad Castilla La Mancha Servicios médicos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>